



CFCRL/CGRCC-4/CLCT-5183/2023

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA

C. ARTURO CANTON HEREDIA
APODERADO LEGAL

Con fundamento en los artículos 123, apartado A, fracciones XVIII, XX y XXII Bis de la Constitución Federal; 390 Ter, 394, 398 y 523, y transitorio Décimo Primero de la Ley Federal del Trabajo; así como 15 al 34 del Protocolo para el Procedimiento de Legitimación de Contratos Colectivos de Trabajo existentes, se expide al **SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA**, la presente:

CONSTANCIA DE LEGITIMACIÓN

Del contrato colectivo de trabajo número **JLCAOAX/CCT/324/**, celebrado entre el referido sindicato y la empresa **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA**, con domicilio ubicado en **Avenida Universidad, Número 145, niveles dos y tres, Colonia Santa Cruz Xoxocotlán, C.P. 71230, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; y otros.**

Lo anterior, en virtud de que en las consultas que se realizaron el **23 DE MARZO DEL 2023**, en el estado de **OAXACA**, las y los trabajadores, mediante voto personal, libre, directo y secreto, otorgaron el respaldo mayoritario al Contrato Colectivo de Trabajo que los rige, habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos y normas previstas por la Ley Federal del Trabajo y el Protocolo de Legitimación establecido para tal efecto.

ATENTAMENTE

JOSÉ AMADO SOSA DUEÑAS
DIRECTOR DE LEGITIMACIÓN DE CONTRATOS COLECTIVOS

Firmado por: JOSE AMADO SOSA DUEÑAS

Sello Digital:

H3EKNSXBDf3LMEASQFPDYSMLJPVTWFHUGTOLB1/TJ0MXDYDMSIMPDBPMHONBC5LMFCKFSW9ITOWNPdGN02
ZDLUIBQDX3WPGP/TTFN+WD8KONAQ5V6YVMRNB99G/IBYQ2SLED1IDRRWP9BGY/W1RYHSUC9XDZ+M3BAU3SC
UPQXCM0UJVW8IL0/UJALZEROCHEVVKW9WRXCC39ACIWZB/HISRK5XMFDR039OBB8OCBYCHJCGJMD3Q3/5PIKQM



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



**CENTRO FEDERAL
DE CONCILIACIÓN
Y REGISTRO LABORAL**

ZHECTZZLBGZODESE2AX4W8HDP+DPNSPJ0X5YHPZ1YNGSGBYHQG/2MFR4YIZGHUXIUARJG0VXIEBJTMKQSZIRH
SHLD9A==

Cadena Original del Complemento: ||00001000000507746382|UTF-8|SODA900701BY5||
Fecha y Hora de Certificación: 29-04-2023T15:01:26



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

